



AYUNTAMIENTO DE MULA
ÁREA DE URBANISMO
Plaza del Ayuntamiento, 8
30170 – Mula (Murcia)

ASUNTO: *Solicitud de Autorización Excepcional de Uso de suelo – CSF El Molino 100MWp*

MARPANI SOLAR 6, S.L., con C.I.F. B-88175252, domicilio social en calle Ombú, nº 3, planta 2ª, 28.045 de Madrid. Actuando en su nombre y representación **D. Jose Enrique Pardo Ayuso**, mayor de edad, con DNI , en calidad de apoderado de la misma.

EXPONE:

Que se ha previsto la ejecución de una Central Solar Fotovoltaica denominada “CSF EL MOLINO”, con una potencia total instalada de 100 MWp, a ubicar en parcelas del término municipal de Mula (provincia de Murcia).

Que, por la presente, se registra solicitud de Autorización Excepcional de Uso de suelo junto a la siguiente documentación, que se acompaña para su tramitación:

1. Memoria descriptiva de la instalación y justificativa del interés público y de su emplazamiento.
2. Plano de situación escala 1/10.000 y plano de emplazamiento.
3. Plano de situación de la instalación y descripción de la misma. Con justificación del cumplimiento de las condiciones de edificación establecidos en el Plan General.

SOLICITA:

Se tenga por presentado este escrito, con sus documentos adjuntos se admita a trámite, se tenga por iniciada la solicitud de Autorización Excepcional de Uso del suelo del proyecto CSF El Molino en atención a lo recogido en los artículos 95 y 101 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

Murcia, a fecha de la firma electrónica

Fdo. José Enrique Pardo Ayuso

- Plaza Fuensanta, nº 2, 7ºB, C.P. 30.008, Murcia -